

RESULTADOS DE COMISIONES

07 AL 10 DE ABRIL DE 2008

COMISIÓN	TABLA	ACUERDOS, INVITADOS Y ASISTENCIA
<p>INVESTIGADORA SOBRE CODELCO CHILE.</p> <p>LUNES Presidente: H.D. Jorge Insunza Gregorio De Las Heras</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>MARTES</p> <p>JUEVES</p>	<p>Dar cumplimiento al mandato encomendado por la H. Sala.</p> <p>Dar cumplimiento al mandato encomendado por la H. Sala</p> <p>Dar Inicio el estudio de las conclusiones.</p>	<p>Para este propósito, concurrieron invitados la Asesora del Instituto Libertad y Desarrollo, señora Ana Luisa Covarrubias y el Presidente Ejecutivo de Codelco, señor José Pablo Arellano.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Jorge Insunza Gregorio De las Heras (Presidente); Aedo, Aguiló, Encina; Egaña, García-Huidobro, Hernández, y Latorre</p> <p>SUSPENDIDA LA SESIÓN.</p>
<p>HACIENDA</p> <p>MARTES 11:00 HRS</p> <p>Presidente: H.D. José Miguel Ortiz Novoa</p> <p>Secretario: Sr. Javier Rosselot Jaramillo</p> <p>anexo 5526</p> <p>15:30 HRS</p> <p>17:30 HRS..</p>	<p>-Proyecto de ley que perfecciona la administración tributaria y aduanera para facilitar el cumplimiento tributario de los contribuyentes (Boletín N° 5785-05), con urgencia calificada de "suma".</p> <p>.Nota 2: Se acordó por la comisión el total despacho en esta sesión.</p> <p>-Proyecto de ley que modifica la ley N° 19.885, referida a donaciones con beneficios tributarios (Boletín N° 5315-05), con urgencia calificada de "simple".</p> <p>-Proyecto de ley que modifica la ley N° 19.885, referida a donaciones con beneficios tributarios (Boletín N° 5315-05), con urgencia calificada de "simple".</p>	<p>Se despachó el proyecto. Diputado informante el señor Dittborn.</p> <p>Asistieron:</p> <ul style="list-style-type: none"> -María Olivia Recart, Subsecretaria de Hacienda. -Pamela Cuzmar, Tesorera General de la República. -Lucio Martínez, Jefe Departamento Asesoría Jurídica del Servicio de Impuestos Internos. -Juan Alberto Rojas, Abogado del Servicios de Impuestos Internos. -Tamara Agnic, Asesora del Ministerio de Hacienda. -Hector Lehuedé, Asesor del Ministerio de Hacienda. -Jacqueline Saintard, Asesora del Ministerio de Hacienda. -Ronald Bown, Presidente de la Asociación de Exportadores de Chile A.G. (ASOEX). -Franco Brzovic, Asesor de la Asociación de Exportadores de Chile A.G. (ASOEX). -Juan Carlos Méndez, Asesor de la Asociación de Exportadores de Chile A.G. (ASOEX). -Jaime Dinamarca, Gerente de Operaciones de la Sociedad Fomento Fabril (SOFOFA). <p><u>Asistencia diputados.</u> Alvarado, Álvarez, Delmastro, Dittborn, Jaramillo, Lorenzini, Meza, Montes, Ortiz, Sunico, Tuma y Von Mühlenbrock.</p> <p>Continuó el estudio del proyecto.</p> <p>Asistieron:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tamara Agnic, Asesora del Ministerio de Hacienda. -Loreto Cabrera, Abogada Asesora de la Subsecretaria de Hacienda. -Juan Andrés Roeschmann, Economista Departamento de Estudios de la Dirección de Presupuestos. <p><u>Asistencia diputados.</u> Alvarado, Álvarez, Delmastro, Dittborn, Jaramillo, Lorenzini, Meza, Montes, Ortiz, Sunico, Tuma y Von Mühlenbrock. Además, asisten los señores Diputados Quintana y Walker.</p> <p>SUSPENDIDA LA SESIÓN.</p>

<p>HACIENDA</p> <p>MIERCOLES</p> <p>Presidente: H.D. José Miguel Ortiz Novoa</p> <p>Secretario: Sr. Javier Rosselot Jaramillo</p> <p>anexo 5526</p>	<p>1.-Proyecto de ley que modifica la ley N° 19.885, referida a donaciones con beneficios tributarios (Boletín N° 5315-05), con urgencia calificada de "simple".</p> <p>2.- Proyecto de acuerdo que aprueba la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, adoptada en París el 17 de octubre de 2003, en la 32ª Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Boletín N° 5501-10)</p> <p>3.- Proyecto de ley que modifica el artículo 10 de la ley N° 18.525 que establece normas sobre importación de mercancías al país (Boletín N° 5343-03).</p>	<p>Continuó el estudio del proyecto.</p> <p>Asistieron:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tamara Agnic, Asesora del Ministerio de Hacienda. -Loreto Cabrera, Abogada Asesora de la Subsecretaría de Hacienda. -Juan Andrés Roeschmann, Economista Departamento de Estudios de la Dirección de Presupuestos. <p>Continuó el estudio del proyecto.</p> <p>Asistieron:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Paulina Urrutia, Ministra del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. -Daniel Álvarez, Asesor Legislativo de la Ministra del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. -Juan Andrés Roeschmann, Economista Departamento de Estudios de la Dirección de Presupuestos. <p>Se despachó el proyecto. Diputado informante, el señor Von Mühlenbrock.</p> <p>Asistieron</p> <ul style="list-style-type: none"> -Andrea Cerda, Subdirectora Asuntos Internacionales ODEPA del Ministerio de Agricultura. -Raúl Sáez, Coordinador de Asuntos Internacionales del Ministerio de Hacienda. -Andrea Pinto Agüero, Asesora del Ministerio de Hacienda. -Juan Araya, Asesor del Ministerio de Hacienda. <p><u>Asistencia diputados.</u> Aedo, Alvarado, Álvarez, Dittborn, Jaramillo, Montes, Ortiz, Robles, Saffirio (Lorenzini), Sunico, Tuma y Von Mühlenbrock.</p>
<p>INVESTIGADORA SOBRE PLATAS PÚBLICAS ENTREGADAS AL CORDAP.</p> <p>Presidente: H.D. Manuel Monsalve Benavides</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo</p>	<p>Con el objeto de tratar materias propias de su competencia.</p>	<p>La Comisión acordó no realizar la visita inspectiva a la ciudad de Arica, e invitar para la próxima sesión al Presidente del Directorio de la Corporación Arica-Parinacota – Cordap, para ser recibido en Valparaíso.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Aguiló fue reemplazado por Paredes, Latorre, Monsalve, Rojas y Venegas.</p>
<p>RELACIONES EXTERIORES</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Abel Jarpa Wevar</p> <p>Secretario: Sr. Federico Vallejos de la Barra</p> <p>anexo 5524</p>	<p>Proyecto de acuerdo aprobatorio de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo, adoptados el 13 de diciembre de 2006 por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (boletín N° 5738-10).</p> <p>La Comisión ha acordado proceder a la votación de este proyecto de acuerdo, una vez recibido el informe ministerial indicado.</p>	<p>Se aprobó el proyecto de acuerdo. Diputado informante el señor Jaime Quintana. Pasa a la Sala.</p> <p>El proyecto contiene normas de quórum calificado.</p> <p>Se escuchó a la Ministra de Planificación, señora Paula Quintana y al Secretario Ejecutivo de Fonadis, señor Roberto Cerri.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Allende Bussi, doña Isabel; Álvarez-Salamanca Büchi, don Pedro Pablo; Errázuriz Eguiguren, don Maximiano; Forni Lobos, don Marcelo; Fuentealba Vildósola, don Renán; Jarpa Wevar, don Carlos Abel; León, don Roberto; Masferrer Pellizzari, don Juan; Moreira, don Iván; Palma Flores, don Osvaldo; Quintana Leal, don Jaime; Tarud, don Jorge.</p> <p>Diputado Aguiló en reemplazo de Diputado Díaz, don Marcelo.</p>

<p>AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL</p> <p>Presidente: H.D. Ramón Farías Ponce</p> <p>Secretario: Sr. Miguel Castillo Jerez</p> <p>anexo 5573</p>	<p>-Proyecto de ley que modifica el artículo 10 de la ley N°18.525, que establece normas sobre importación de mercancías al país (Boletín N° 5343-01). Sin urgencia.</p> <p>-Proyecto de ley que modifica la ley N° 18.455, sobre producción, elaboración y comercialización de alcoholes etílicos, bebidas alcohólicas y vinagres, para adecuar sus disposiciones a compromisos internacionales adquiridos por Chile y perfeccionar sus mecanismos de fiscalización (Boletín N° 5013-11). Con urgencia "simple".</p>	<p>La Comisión despachó el proyecto. Pasa a la Comisión de Hacienda. Diputado informante, el señor Marco Antonio Núñez.</p> <p>Se inició el estudio del proyecto de ley</p> <p>Invitados: En representación del Ministerio de Hacienda asistieron la señora María Olivia Recart, Ministra (S) de Hacienda junto a Andrea Pinto-Agüero, asesora; Andrea Cerda, Directora de Relaciones Internacionales y Juan Araya, Asesor.</p> <p>En representación del Ministerio de Agricultura participaron los señores Reinaldo Ruiz, Subsecretario de Agricultura; Mauricio Caussade, Fiscal de ODEPA y Antonio Aluanlli, Jefe Subdepartamento de Viñas y Vinos del SAG. Y los señores Manuel Riesco, Presidente del Consorcio Agrícola del Sur (CAS); Sergio Ossa, Gerente General Asociación de Molineros del Centro; Juan Enrique Ojeda, Director de la Asociación de Molineros del Centro y Jorge Bravo, Asesor de la Asociación de Molineros del Centro.</p> <p>Participan en forma permanente, la señora Verónica Kulczewski, Jefa de la Unidad de Recursos Naturales, Ciencia, Tecnología e Industria BCN y el señor Edmundo Piffre de Voban, Asesor legislativo de la Fundación Jaime Guzmán.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Farías (Presidente); Barros; Enríquez-Ominami; Galilea; Hernández; Martínez; Núñez; Pérez; Sepúlveda, doña Alejandra; Sule y Urrutia. Además, asistió el Diputado no integrante de la Comisión señor Lobos.</p>
<p>EDUCACIÓN</p> <p>Presidente: H.D. Gabriel Silber Romo</p> <p>Secretario: Sr. Andrés Laso Crichton</p> <p>anexo 5508</p>	<p>- Continuar la discusión particular del proyecto de ley, iniciado en Mensaje, que establece la Ley General de Educación (boletín N° 4970-04), en primer trámite constitucional y primero reglamentario, con urgencia calificada de "suma".</p>	<p>Se despachó el proyecto. Diputado Informante, el señor Silber, don Gabriel.</p> <p>-Pasará a Hacienda, previa revisión final del texto por una subcomisión, compuesta por la diputada señora Cubillos, el diputado señor Silber y el Jefe de la División Jurídica del Mineduc, que se reunirá el lunes 14 de abril en el palacio Ariztía.</p> <p>Sector público: señores José Antonio Viera-Gallo Quesney, Ministro Secretario General de la Presidencia; Cristián Martínez Ahumada, Subsecretario de Educación; Rodrigo González López, Jefe de la División Jurídica; Pedro Montt Leiva, Jefe de la Unidad de Currículum y Evaluación, y señora Misleya Vergara, abogada asesora, todos del Mineduc. Concurrió además la investigadora de la Biblioteca del Congreso Nacional, señora Carolina Torrejón.</p> <p>Sector privado: señor Cristián Valenzuela, investigador de la Fundación Jaime Guzmán.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Becker, Bobadilla, Cubillos, González, Monsalve, Rojas, Silber, Tohá, Verdugo y Vidal.</p> <p>Reemplazos: Pacheco por Paredes y Venegas, don Mario, por Goic.</p>
<p>ECONOMÍA</p> <p>Presidente: H.D. Eugenio Tuma Zedan</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>Continuar con el estudio de las siguientes mociones:</p> <p>1- La que modifica la ley N°19.628, estableciendo un sistema de información de datos de carácter personal basado en el comportamiento de las personas y no sólo en la noción de incumplimiento. Boletín 5309-03.</p> <p>2- La que modifica la ley N° 19.628, suspendiendo por un plazo determinado la información comercial de las personas cesantes. Boletín 4436-03.</p> <p>3- La que modifica la ley 19.628, sobre protección de la vida privada, para los efectos de prohibir que las deudas tributarias y créditos fiscales sean informados a registros o bancos de datos personales. Boletín 5320-03.</p> <p>- Posteriormente, se continuará con el estudio en general del proyecto de ley, iniciado en moción de los Diputados señores Marcelo Díaz, Francisco Encina, Rodrigo González, Tucapel Jiménez, Antonio Leal, Pablo Lorenzini, Jaime Mulet, Alejandro Sule, Eugenio Tuma y Samuel Venegas, que modifica los procedimientos tarifarios de la Ley General de Servicios Eléctricos, eliminando distorsiones y otros problemas asociados a la tarifa eléctrica. Boletín 5511-03.</p>	<p>Para el estudio de las tres primeras mociones en tabla asistieron:</p> <p>Representantes del Ministerio de Hacienda, señoras Tamara Agnic y Consuelo Espinoza.</p> <p>Representantes de CL Group Consulting: señores Christian Larraín y José Miguel Cruz.</p> <p>Continúo el estudio en general del proyecto.</p> <p>Asistencia diputados. Jarpa, Tuma (Presidente) Leal, Galilea, Ortiz, Jarpa, Alvarez-Salamanca</p>

<p>CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y JUSTICIA</p> <p>MARTES</p> <p>Presidente: H.D. Edmundo Eluchans Urenda</p> <p>Secretario: Sr. Eugenio Foster Moreno</p> <p>anexo 5560</p>	<p>Recibir el parecer de distintos profesores de Derecho Constitucional y expertos en la materia, sobre la plausibilidad de establecer en la Carta Política, la institución del fideicomiso ciego como requisito para que determinadas personas puedan ocupar los cargos más representativos del país.</p> <p>Lo anterior, en el marco del estudio que realiza sobre el proyecto de reforma constitucional, en materia de transparencia, modernización del Estado y calidad de la política, Boletín N° 4716-07.</p>	<p>Se escuchó la exposición de las siguientes personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Superintendente de Valores y Seguros, señor Guillermo Larraín Ríos. -Profesor del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Pontificia Universidad Católica de Chile, señor Salvador Valdés Prieto. -Profesor de Derecho Constitucional de las Universidades Adolfo Ibáñez y Andrés Bello, señor Edgardo Palacios Angelini. -Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Chile, señor Pablo Ruiz-Tagle Vial. <p>Sector público.</p> <ul style="list-style-type: none"> -El Ministro Secretario General de la Presidencia, señor José Antonio Viera-Gallo Quesney; El Subsecretario Secretario General de la Presidencia, señor Edgardo Riveros Marín, la abogada de la División Jurídica-Legislativa, señora Verónica García de Cortázar Galleguillos, y los asesores, señores Natalio Dorfman Liberman y Marco Antonio Opazo Godoy. Así como el Secretario Ejecutivo de la Agencia Probidad y Transparencia de dicha cartera, señor Felipe del Solar Agüero. -Superintendente de Valores y Seguros, señor Guillermo Larraín Ríos, y el Fiscal de Valores, señor Armando Massarente Silva. <p>Sector privado</p> <ul style="list-style-type: none"> -Profesor del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Pontificia Universidad Católica de Chile, señor Salvador Valdés Prieto. -Profesor de Derecho Constitucional de las Universidades Adolfo Ibáñez y Andrés Bello, señor Edgardo Palacios Angelini. -Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Chile, señor Pablo Ruiz-Tagle Vial. <p><u>Asistencia diputados.</u> Araya, Burgos, Bustos, Cardemil, Ceroni, Eluchans; Monckeberg, don Cristián; Monckeberg, don Nicolás; Saa, Saffirio, Turres.</p>
<p>MIÉRCOLES</p>	<p>FÁCIL DESPACHO 1.- Moción, sobre salida de menores desde Chile (Boletín N° 4594-07). Segundo trámite constitucional y segundo reglamentario.</p> <p>ORDEN DEL DÍA 2.- Moción de los Diputados señores Bustos, Cardemil, y de la Diputada señora Soto, y de los ex Diputados señores, Bartolucci, Elgueta, Luksic; Martínez, don Gutenberg, y Rocha, sobre acciones constitucionales de amparo o habeas corpus y de protección (Boletín N° 2809-07). Primer trámite constitucional y reglamentario.</p>	<p>1.- Se concensuó la última indicación pendiente, despachándose el proyecto. Pasa a la Sala. Se designó Diputado Informante a la señora Marisol Turres Figueroa.</p> <p>2.- Se acordó pedir una prórroga de 60 días a la Sala para los efectos de tratar el proyecto.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Araya, Arenas, Burgos, Bustos, Cardemil, Ceroni, Eluchans; Monckeberg, don Cristián; Monckeberg, don Nicolás; Turres, Walker.</p>
<p>GOBIERNO INTERIOR</p> <p>Presidente: H.D. Gonzalo Duarte Leiva</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>	<p>Orden del Día</p> <p>Proyecto de ley, de origen en mensaje, en primer trámite constitucional y reglamentario, con urgencia calificada de "simple", que modifica la ley N°19.884, sobre gasto electoral, y establece normas contra la intervención electoral (boletín N°4724-06).</p>	<p>Asistieron el Ministro y el Subsecretario del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, don José Antonio Viera-Gallo y don Edgardo Riveros, respectivamente.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Duarte (Presidente), Becker, De Urresti, Egaña, Fariás, Godoy, Montes (por Pascal), Ojeda, Tohá, Turres, Valenzuela y Ward.</p>
<p>OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES</p> <p>Presidente: H.D. Samuel Venegas Rubio</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>anexo 5522</p>	<p>Continuar con el estudio del proyecto de ley iniciado en un mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que regula la instalación de antenas emisoras y transmisoras de servicios de telecomunicaciones, boletín N° 4991-15.</p>	<p>Asistieron el Subsecretario de Telecomunicaciones, señor Pablo Bello Arellano; el de Jefe de División, señor Cristián Núñez, el asesor legal corporativo de ENTEL S.A., señor Cristián Maturana, acompañado del ingeniero civil, señor Manuel Araya Arroyo; el Gerente General de Nextel S.A., señor Eduardo González y asesores.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Venegas, don Samuel (Presidente), Alvarado, García, don René Manuel García-Huidobro, Hales, Latorre, Monckeberg, don Cristián, Sabag, y Saffirio en reemplazo de Venegas, don Mario.</p> <p>Otros Diputados: Chahuán</p>

<p>TRABAJO</p> <p>Presidente: H.D. Nicolás Monckeberg Díaz</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo 5532</p>	<p>TABLA DE FÁCIL DESPACHO -- Iniciar el estudio del proyecto de ley, originado en moción de las Diputadas señoras Karla Rubilar y Ximena Valcarce y de los Diputados señores Monckeberg, don Cristián; Monckeberg, don Nicolás, y Sabag, que modifica el artículo 195 del Código del Trabajo y hace extensivo permiso a la madre en caso de adopción de un menor. Boletín 4401-13</p> <p>ORDEN DEL DÍA -- Continuar con el estudio en general del proyecto de ley, originado en Mensaje de S. E. la Presidenta de la República, que modifica el Código del Trabajo en materia de protección a las remuneraciones. Boletín 5434-13.</p>	<p>Se despachó en general y en particular el proyecto de ley. Diputado Informante, el señor Felipe Salaberry Soto. Pasa a la Sala</p> <p>Continuó el estudio en general del proyecto.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Aguiló, Alinco, Bertolino, Dittborn, Goic, Melero, Meza, Monckeberg, don Nicolás, Muñoz, Recondo.</p>
<p>DEFENSA NACIONAL</p> <p>Presidenta: H.D. María Angélica Cristi Marfil</p> <p>Secretario: Sr. Juan Pablo Galleguillos Jara</p> <p>anexo 5552</p>	<p>Recibir al Ministro de Defensa Nacional, a fin de que exponga sobre el proceso de licitación para la adquisición de un satélite y sobre el éxodo de los pilotos de la Fuerza Aérea de Chile, a raíz de sus bajas remuneraciones.</p>	<p>Asistieron el Subsecretario de Guerra, señor Gonzalo García, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire señor Ricardo Ortega, el Director de Racionalización y Desarrollo, General de Brigada Aérea señor Manuel Quiñones; el Jefe del Estado Mayor, General Javier Anabalón; el Comandante del Comando de Personal, General Enrique Rosende, y el asesor del Ministerio de Defensa Nacional, señor Ricardo Rincón.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Bauer, Cardemil, Correa Cristi (Pdta.), Díaz, Encina, Fuentealba, Hales, Pérez, Urrutia y Vargas.</p>
<p>SALUD</p> <p>Presidente: H.D. Marco Antonio Núñez Lozano</p> <p>Secretaria: Sra. Ana María Skoknic Defilippis</p> <p>anexo 5520</p>	<p>De 18:30 a 20:00 horas: Recabar antecedentes en relación con las razones que justificarían el aumento del precio de los planes de salud por parte de las Instituciones de Salud Previsional, a partir de junio del año en curso.</p> <p>De 20:00 a 21:00 horas: Comenzar el estudio del proyecto de ley, iniciado en moción, de los Diputados señores Chahuán, Estay; Monckeberg, don Cristián; Monckeberg, don Nicolás, Rubilar y Sepúlveda, que sanciona la comercialización y sustracción de sangre en las formas que señala (boletín N° 4373-11). Primer trámite constitucional y reglamentario.</p>	<p>Por acuerdo unánime de la Comisión, se aprobó la renuncia presentada por el Presidente, y se procede a la votación. Resulta electo el diputado Juan Lobos Krause.</p> <p>- Se escucharon los planteamientos del Superintendente de Salud, señor Manuel Inostroza Palma. Lo acompañaron, el Intendente de Fondos, señor Raúl Ferrada; el Jefe de Departamento de Estudios, señor Alberto Muñoz; el Fiscal, señor Ulises Nancuante, y la Jefa de Comunicaciones, María Elina Barrera.</p> <p>- Asistieron el Presidente de la Asociación de Isapres de Chile A.G., señor Eduardo Aninat Ureta, acompañado por el Director Ejecutivo de dicha Institución, señor Rafael Caviedes.</p> <p>- Se postergó el inicio de la discusión de este proyecto.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Chahuan, Girardi, Lobos (Presidente), Melero, Masferrer, Monsalve, Núñez, Olivares, Rossi, Rubilar, Sepúlveda y Silber. Asisten también los Diputados Acorssi, Recondo y la Senadora Alvear.</p>
<p>UNIDAS DE DEPORTES Y JUVENTUD</p> <p>Presidente: H.D. Gabriel Ascencio Mansilla</p> <p>Secretario: Sr. Federico Vallejos de la Barra</p>	<p>El tema de la sesión será el Proyecto de ley que crea el cargo de Ministro del Deporte y de la Juventud (boletín N° 5697-29),</p>	<p>SUSPENDIDA LA SESIÓN.</p>
<p>ESPECIAL DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.</p> <p>Presidente: H.D. Jaime Mulet Martínez</p> <p>Secretario: Sr. Eugenio Foster Moreno</p> <p>anexo 5560</p>	<p>Esta sesión tiene por objeto recibir a la Directiva de la Asociación Nacional de Radios Comunitarias Ciudadanas de Chile ANARCICH A. G., a fin de escuchar su parecer sobre situaciones que les afectan.</p>	<p>FRACASÓ LA SESIÓN.</p> <p>Se recibió, en comité, al Presidente de la Asociación Nacional de Radios Comunitarias Ciudadanas de Chile ANARCICH A. G., señor Alberto Cancino Sánchez; el Coordinador de la V Región, señor César Ramos Silva, y la Periodista, señora Valeska Jara Sepúlveda.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Escobar, Mulet y Tohá.</p>
<p>INVESTIGADORA SOBRE IRREGULARIDADES EN FERROCARRILES DEL ESTADO.</p> <p>Presidente: H.D. José Pérez Arriagada</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p>	<p>Dar inicio al estudio de las conclusiones.</p>	<p>La Comisión se abocó a la elaboración de las conclusiones.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Pérez (Presidente) Alvarado, De Urreesti, Espinoza, García Jaramillo, Monckberg, don Nicolás, Ojeda, Quintana, Turres y Von Muhlenbrock</p>

<p>PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS</p> <p>Presidenta: H.D. Clemira Pacheco Rivas</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>	<p>Orden del Día Proyecto de ley, de origen en moción, en primer trámite constitucional y reglamentario, que establece nueva causal de caducidad de concesión de acuicultura (boletín N°4896-21).</p>	<p>Se aprobó en general, por asentimiento unánime, el proyecto individualizado.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Galilea (Pdte.), De Urresti, Goic, Melero, Norambuena, Pacheco, Recondo, Ulloa y Venegas</p>
<p>FAMILIA</p> <p>Presidente: H.D. Eduardo Díaz Del Río</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>Continuar la votación en particular respecto de los siguientes proyectos de ley refundidos, con indicaciones del Ejecutivo:</p> <p>- Proyecto de ley iniciado en moción de las Diputadas señoras Carolina Goic Borojevic, Adriana Muñoz D'Albora, Clemira Pacheco Rivas, María Antonieta Saa Díaz, Alejandra Sepúlveda Orbenes, Carolina Tohá Morales, Ximena Valcarce Becerra y Ximena Vidal Lázaro, y de los Diputados señores Francisco Encina Moriamez y Antonio Leal Labrín, que modifica el Código Penal y el decreto ley N° 321, de 1925, para sancionar el femicidio, y aumentar las penas aplicables a este delito. Boletín N° 4937-18. Primer Trámite Constitucional y Primero Reglamentario. Urgencia "Suma".</p> <p>- Proyecto de ley iniciado en moción de las Diputadas señoras María Antonieta Saa Díaz, Alejandra Sepúlveda Orbenes y Laura Soto González, y de los Diputados señores Jorge Burgos Varela, Guillermo Ceroni Fuentes, Alvaro Escobar Rufatt y Raúl Súnico Galdames, que modifica normas sobre parricidio. Boletín N° 5308-18. Primer Trámite Constitucional y Primero Reglamentario. Urgencia "Suma".</p>	<p>Se continuó con la votación en particular de los boletines N°s 4937-18 y 5308-18 (refundidos).</p> <p>Asistieron</p> <p>-La Ministra Directora del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), señora Laura Alborno Pollmann.</p> <p>-El Jefe del Departamento de Reformas Legales del SERNAM, señor Marco Rendón.</p> <p>-La abogada asesora del SERNAM, señora Rosa Muñoz.</p> <p>-La Jefa del Departamento de Asesoría y Estudios del Ministerio de Justicia, señora Nelly Salvo Ilabel.</p> <p>-La abogada del Ministerio de Justicia, señora María Ester Torres.</p> <p>-El Jefe del Departamento de Estudios y Proyectos de la Defensoría Penal Pública, señor Claudio Pavlic Véliz.</p> <p>-El miembro del Departamento de Estudios y Proyectos de la Defensoría Penal Pública, señor Pedro Narváez Candías.</p> <p>-El Director de la Unidad de Responsabilidad Penal Juvenil y Violencia Intrafamiliar del Ministerio Público, señor Iván Fuenzalida Suárez.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Allende, Barros, Cristi, Díaz, don Eduardo, Errázuriz, Norambuena, Saa, Valcarce y Sabag, y en reemplazo de Ascencio Goic.</p>
<p>VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO</p> <p>Presidente: H.D. Juan Carlos Latorre Carmona</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>Continuar con el estudio de las siguientes mociones (refundidas):</p> <p>1.- De los Diputados señores Eugenio Tuma, Andrés Egaña, René Manuel García, Juan Carlos Latorre, Gonzalo Uriarte, Gonzalo Duarte, Fidel Espinoza, Jorge Insunza y Jaime Quintana, que modifica la ley General de Servicios Sanitarios, para eximir a las viviendas sociales o subsidiadas de hasta 750 UF, del costo de conexión a la red de agua potable y alcantarillado. Boletín N° 5502-14.</p> <p>2.- De los Diputados señores Manuel Monsalve, Eugenio Tuma, Fidel Espinoza, Gonzalo Duarte, Alfonso De Urresti, Marcelo Díaz, René Manuel García, Jaime Quintana y Fulvio Rossi, que facilita la construcción de viviendas sociales simplificando el procedimiento de ampliación de territorios operacionales de servicios sanitarios. Boletín N° 5571-14.</p>	<p>Presidente Electo: Diputado Gonzalo Uriarte</p> <p>Sector público:</p> <p>Doña Magaly Espinosa, Superintendente de Servicios Sanitarios</p> <p>Don David Peralta, Fiscal de esa Superintendencia.</p> <p>Don José Luis Szczaranski</p> <p>Doña Jeannette Tapia, asesora Ministerio de Vivienda.</p> <p>Se acuerda continuar con la misma tabla. Además, se acuerda invitar a una próxima sesión a:</p> <p>Ministro de Obras Públicas Eugenio Celedon Silva</p> <p>Representantes de la Cámara Chilena de la Construcción</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Latorre, Uriarte, García, Duarte, Monsalve, Montes, Isasi, Lobos, Espinoza, Quintana.</p>
<p>DERECHOS HUMANOS</p> <p>Presidente: H.D. Sergio Aguiló Melo</p> <p>Secretario: Sr. Juan Pablo Galleguillos Jara</p> <p>anexo 5552</p>	<p>a) Recibir a los arquitectos señora Claudia Woywood y señor Marcelo Rodríguez, quienes se referirán a la solicitud de declaración de Monumento Nacional del Estadio Nacional, que incluye el proyecto "Museo Abierto, Sitio de Memoria y Homenaje".</p> <p>b) Recibir a dirigentes del Regional Metropolitano de ex Presas y Presos Políticos, quienes se referirán al proyecto "Estadio Nacional Memoria Nacional".</p> <p>c) Recibir a funcionarios de Carabineros que fueron exonerados de esa institución a raíz de las protestas efectuadas por sus cónyuges años atrás.</p>	<p>Se despachó el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que concede, por especial gracia, la nacionalidad chilena al señor Josef Neudorfer Schmidtmeier (Boletín N° 5496-07 (S)).</p> <p>Diputada Informante, la señora Karla Rubilar. Pasa a la Sala.</p> <p>Asistieron los indicados en la tabla.</p> <p>Asistieron, la señora Wally Kunstmann, los señores Francisco Soto, Reynaldo Oliva y el arquitecto señor Carlos Durán.</p> <p>Asistieron los señores Víctor Améstica, Alejandro Sánchez y Oscar Sepúlveda.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Accorsi, Aguiló, Jiménez, Ojeda, Paredes, Rubilar, Verdugo, Vidal y Von Muhlenbrock.</p>

<p>MINERÍA Y ENERGÍA</p> <p>Presidente: H.D. Francisco Encina Moriamez</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>anexo 5522</p>	<p>Comenzar con el estudio del proyecto de ley iniciado en un Mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que crea el Ministerio de Energía, estableciendo modificaciones al decreto ley N° 2.224 de 1978 y a otros cuerpos legales, boletín N° 5776-08.</p> <p>Se hace presente que, inmediatamente después de la cuenta, se procederá a la elección de nuevo Presidente de la Comisión.</p>	<p>Concurrió el Ministro de Energía, señor Marcelo Tokman y asesores.</p> <p>La Comisión eligió como su Presidente al Diputado Alejandro Sule Fernández.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Encina (Presidente), Aedo Álvarez-Salamanca, Forni, García-Huidobro, Leal, Mulet Rojas, Rossi, Sule, Valenzuela Ward.</p>
<p>RECURSOS NATURALES</p> <p>Presidente: H.D. Enrique Accorsi Opazo</p> <p>Secretaria: Sra. Ana María Skoknic Defilippis</p> <p>anexo 5520</p>	<p>De 15:30 a 17:00 horas: Analizar el estado de avance del proyecto de ley que modifica la ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente en materia de rediseño de la institucionalidad ambiental, que presentará próximamente el Ejecutivo.</p> <p>De 17:00 a 18:00 horas: Comenzar el estudio del proyecto de ley, iniciado en moción de los Diputados Accorsi, Bauer, Jiménez, Pacheco, Pascal, Sepúlveda y Vallespín, que sanciona los delitos contra el medio ambiente cometidos por personas jurídicas (boletín N° 4256-12). Primer trámite constitucional y reglamentario.</p>	<p>Se escuchó la exposición de la Ministra Presidenta de la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), señora Ana Lya Uriarte Rodríguez.</p> <p>La acompañaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - los asesores, Luis Cordero y Ximena Insunza. <p>Todos los invitados excusaron su asistencia, por lo que no se trató el proyecto Boletín N°4256-12.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La profesora, coordinadora de investigación del Centro de Derecho Ambiental de la Universidad de Chile, señora Valentina Durán Medina; - El profesor de la cátedra de Medio Ambiente de la Universidad de Chile, señor Javier Vergara Fischer. - El profesor de Derecho Penal de la Universidad de Valparaíso, señor José Luis Guzmán D' Albornoz. <p><u>Asistencia diputados.</u> Accorsi, Chahuán, Bauer, García-Huidobro, Girardi, Pascal (Presidenta), Escobar, Sepúlveda y Vallespín.</p> <p>Asiste el diputado Godoy en reemplazo del señor Palma.</p>
<p>CIENCIA Y TECNOLOGÍA</p> <p>Presidente: H.D. Raúl Súnico Galdames</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo 5532</p>	<p>Con el objeto de continuar con el estudio del proyecto de ley, originado en moción de los señores Diputados Alvarez-Salamanca; Bertolino y Galilea, y de los ex Diputados señores Mario Acuña; Leopoldo Sánchez, y Exequiel Silva, que incorpora un sistema de identificación electrónica en ganado bovino y camélidos. Boletín 2249-01.</p> <p>Para estos efectos se invitó al señor Francisco Bahamonde Medina, Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero -SAG-; al señor Luis Schmidt Montes, Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura -SNA-, y al señor Jorge Matetic Riestra, Presidente del Directorio de Carnes Nuble S. A..</p>	<p>Se recibieron las disculpas del señor Presidente del Directorio de Carnes Nubles S.A., quien envió sus comentarios por escrito.</p> <p>Asistieron los señores Claudio Ternicier, Jefe del Departamento de Protección Pecuaria y don Alejandro Sánchez, Encargado de la Vigilancia Epidemiológica del Sag quienes manifiestan su parecer con respecto al proyecto y hablaron acerca de la trazabilidad en el ganado y carnes.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Bertolino, Egaña, Enriquez-Ominami, Farías, Martínez, Moreira, Sepúlveda, don Roberto, Valenzuela y Walker.</p>
<p>ESPECIAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYME)</p> <p>Presidente: H.D. Rodrigo González Torres</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>-Proyecto de ley iniciado en mensaje, que incrementa transitoriamente un incentivo tributario a la inversión en activo fijo de la micro, pequeña y mediana empresa. Boletín N° 5734- 26. Segundo trámite Constitucional y Primero Reglamentario.</p>	<p>SUSPENDIDA LA SESIÓN.</p>
<p>ESPECIAL DE TURISMO</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Recondo Lavanderos</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>	<p>Orden del Día</p> <p>Proyecto de ley, de origen en mensaje, en primer trámite constitucional y reglamentario, con urgencia calificada de "simple", que establece una nueva institucionalidad para el sector turismo (boletín N°5687-23).</p>	<p><u>Invitados:</u> Gerald Piugh, presidente del Consetur de la V Región; Carlos Jélvez, vicepresidente de la Cámara de Turismo de la Región de Valparaíso; Cristián Oyanedel, Gerente de Estudios de la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de la aludida región; señora Isabel Zúñiga y señor Carlos Rubio, asesores del Ministerio de Economía.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Recondo (Pdte.),Allende, Bauer, De Urresti, Galilea, García y Vidal.</p>
<p>ESPECIAL DE LA DESIGUALDAD Y POBREZA.</p> <p>Presidente: H.D. Manuel Monsalve Benavides</p> <p>Secretario: Sr. Javier Rosselot Jaramillo</p> <p>anexo 5526</p>	<p>-Con el objeto de analizar los mecanismos de la reforma previsional relacionados con la ficha de protección social.</p>	<p>Asisten:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mario Ossandon, Subsecretario de Previsión Social. -Eduardo Abedrapo, Subsecretario de Planificación. -Verónica Silva, Secretaria Ejecutiva de Chile Solidario Mideplan. -María Eugenia Mella, Asesora Legislativa de Mideplan. -Fernando Dazarola, Asesor del Subsecretario de Previsión Social. -Rolando Martínez, Asesor del Subsecretario de Previsión Social. <p><u>Asistencia diputados.</u> Accorsi, Bertolino, Monsalve, Pacheco, doña Clemira, Sabag, Sule y Tohá, doña Carolina.</p>

<p>INVESTIGADORA SOBRE SENAME</p> <p>Presidenta: H.D. Marisol Turres Figuerola</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>Recabar antecedentes sobre el tema que requiere la investigación.</p>	<p>Asistieron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Director del Servicio Nacional de Menores, Sename, señor Eugenio San Martín Trufy. - Asesores del Director del Servicio Nacional de Menores, señores Alejandro Fhurer, Ignacio Montiglio y Raúl Madrid. - Director Nacional de Gendarmería de Chile, señor Alejandro Jiménez Mardones. - Asesor del Director Nacional de Gendarmería de Chile, señor Julio Ahumada Bartik. - Oficial Coordinador Nacional de Gendarmería de Chile del Servicio de Menores, señor Jorge Toledo Solorza. <p><u>Asistencia diputados.</u> Chahuán, Duarte, Eluchans, Jiménez, Recondo, Turres, Valcarce, Vallespín y Melero en reemplazo de Urrutia.</p>
<p>UNIDAS DE ECONOMÍA Y PYMES</p> <p>Presidente: H.D. Eugenio Tuma Zedan</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>Continuar con el estudio del proyecto de ley, iniciado en un Mensaje que fija normas especiales para las empresas de menor tamaño. Boletín 5724-26.</p>	<p>Asistieron:</p> <p>CAMARA NACIONAL DE COMERCIO Francisca Gostling, Asesora Legal Luis Palma, Secretario General FEASIN (Federación De Asociaciones De Industriales) Héctor Castillo, Presidente Fernando Brito, Secretario Sergio Fica, Tesorero Héctor Rivera, Director CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN Javier Hurtado, Gerente De Estudios Alfredo Silva, Vicepresidente Comisión Pymes Gonzalo Bustos, Asesor</p> <p>Se acordó continuar con el tratamiento del proyecto en tabla. Para el efecto se acordó invitar al Instituto Libertad y Desarrollo y a ASEXMA.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Verdugo, Masferrer; Vargas, don Samuel, Urrutia, Vallespín, Arenas, Ortiz, Tuma, Pacheco, Alvarez-Salamanca.</p>
<p>ESPECIAL SOBRE POLÍTICA ANTÁRTICA CHILENA.</p> <p>Presidente: H.D. Rodrigo Alvarez Zenteno</p> <p>Secretario: Sr. Federico Vallejos de la Barra</p> <p>anexo 5524</p>	<p>Continuar ocupándose de las necesidades, objetivos, recursos y perspectivas a prever en el marco de una política antártica a definir, conforme a los propósitos de proteger y fortalecer los derechos antárticos de Chile y robustecer su posición estratégica soberana en el Continente Antártico.</p>	<p>Se escuchó a los siguientes Consejeros Regionales señores Flor Mayorga Cárdenas; Nancy Dittmar Quezada; Héctor Scarich Gallardo; Marcos Henríquez Troncoso; José Barría Bustamante; Mauricio Peña y Lillo; Alexis Vera Loaiza; Jorge Balich Rojel ; Rodolfo Concha Roca, y Marcos Loayza Miranda, Asesor Jurídico Consejo Regional.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Álvarez ;Cardemil; Correa; Goic, doña Carolina; Rossi; Norambuena reemplazó a Alvarado. Senador Pedro Muñoz.</p>